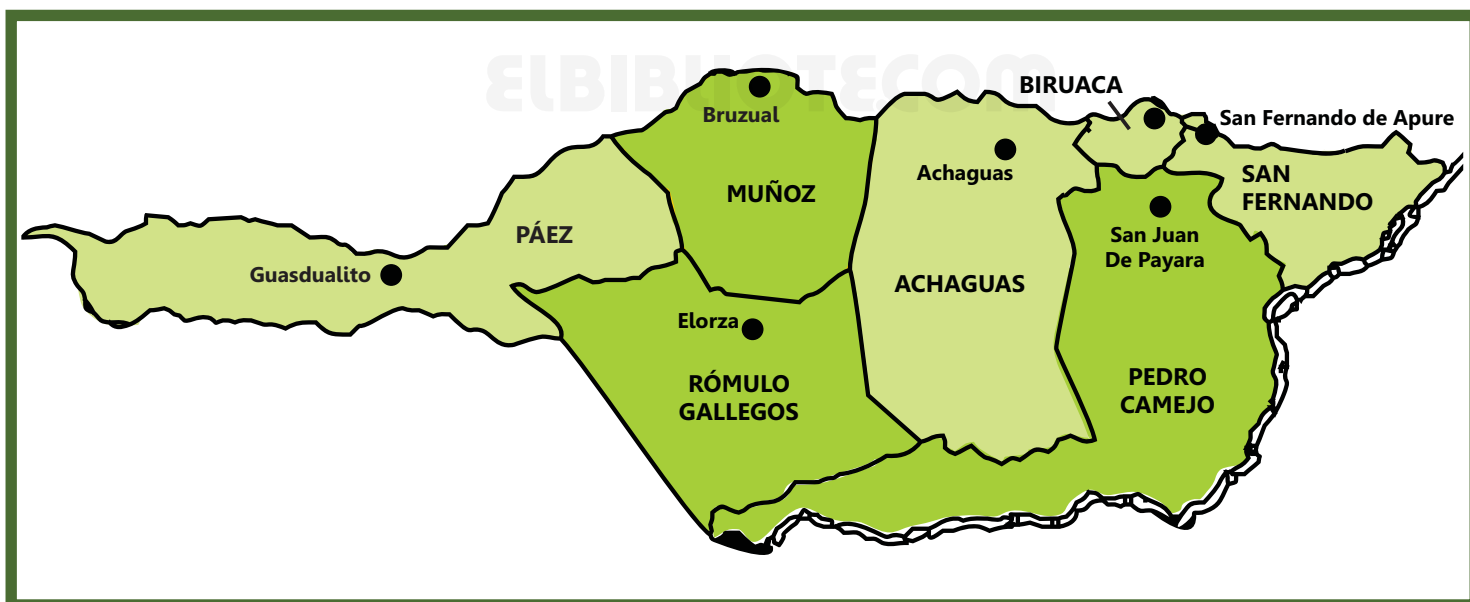


igualar sus condiciones de vida a las del resto del país y acabar con el marginamiento económico, social, cultural y político que ha vivido. El ante último Título, el XII, establece los mecanismos que se deberán adoptar en caso de querer modificar esta constitución. Finalmente en el Título XIII, encontramos un Título dedicado íntegramente a la mujer ratificando su igualdad en cuanto a sus derechos y deberes.

DIVISIÓN POLÍTICA

El estado de Apure se encuentra dividido en 7 municipios y en 27 parroquias. Estos municipios son:

- Achaguas, y su capital la ciudad homonima de Achaguas
- Biruca, con capital en Biruca
- Muñoz, con capital en Bruzual
- Pedro Camejo, con capital en San Juan de Pavara
- Paez con capital en Guasdualito
- Romulo Gallegos con capital en Elorza
- San Fernando con capital en San Fernando de Apure



ALTO APURE

El Distrito de Alto Apure merece un capítulo aparte. Se encuentra integrado por 2 órganos electos, un Alcalde Distrital o Mayor y un Cabildo Distrital.

Esto es así, ya que existe un artículo de la constitución venezolana, el 171, en el cual establece que cuando 2 o más municipios pertenecientes a una o más entidades federales tengan intereses comunes, tienen la posibilidad de asociarse constituyéndose en distritos metropolitanos o Alcaldías mayores, mediante la aprobación de la ley respectiva por parte de la Asamblea Nacional. La primera Autoridad civil, política y administrativa, es El alcalde Mayor. El mismo es electo por un período de cuatro años con posibilidad de reelección inmediata y puede ser revocado a mitad de su período constitucional.

La ciudad de Guasdualito es donde se establecen los poderes públicos del Distrito. El primer alcalde distrital o alcalde mayor electo fue Jorge Rodríguez Galvis en las elecciones regionales de 2004. El órgano legislativo es el Cabildo distrital el cual es el encargado de emitir ordenanzas y acuerdos que deben cumplirse dentro de sus municipios. Sus integrantes son electos cada 4 años con la posibilidad de ser reelegidos o reelegidas para nuevos períodos consecutivos.

Los habitantes del distrito también eligen a un representante para los pueblos indígenas en el Cabildo Distrital del Alto Apure. En el año 2004 fue elegido el primer cabildo distrital, la mayor parte de sus concejales pertenecen al oficialismo. Luego en el 2008, el oficialismo volvió a conseguir la mayoría al obtener 5 de los 7 puestos.

Jorge Rodríguez, Alcalde Mayor actual del distrito de alto Apure.

